I. Datos Generales del Contrato

1. DENOMINACION DEL CONTRATO	**INFORME No.**	2	
Contrato N°	202003149		
Nombre del Supervisor	**JAIME DAVID NAVARRO HERRERA**		
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL			
Tipo de contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO		
Nombre del contratista	KAREN PATRICIA GÓMEZ RINCÓN		
Identificación del contratista	1.065.577.867 de Valledupar		
Objeto del contrato	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS DE CONCERTACIÓN; GARANTÍA, PREVENCIÓN Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS COMO FUNDAMENTOS PARA LA PAZ".		
Plazo	EL PLAZO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO SERA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÒN.		
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202003141	Fecha del C.D.P	2020-10-15
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202006030	Fecha del R.P	2020-11-25
Valor del contrato	Contrato Inicial: $7.990.000.oo Adición 1: $ Adición 2: $ Adición 3: $ Total: $7.990.000.oo		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión	Fecha de reinicio
2020-11-25	(2020-12-31)	N/A	N/A

3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)

Calidad del servicio				
Cumplimiento				
Anticipo				
Pago anticipado				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados				
Salarios y prestaciones				
Responsabilidad Civil Extracontractual				
Otros				

4. EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción		Valor
Valor del Contrato Inicial		$7.990.000.oo
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$7.990.000.oo
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Ejecutado del Contrato		$7.990.000.oo
Valor por ejecutar		$ 0.oo
Valor a pagar en el presente Informe		**$2.990.000.oo**
No. Factura o Cuenta de Cobro		N° 2

II. Ejecución Contractual:
Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas. Asistir puntualmente a las reuniones	Desarrollar Actividades designadas por el jefe de supervisión del contrato para garantizar el respeto de los derechos humanos como fundamentos para la paz. Se asiste y se apoya en las diferentes

convocadas.	reuniones de trabajo realizadas de manera virtual, enfocadas al desarrollo de actividades tendientes al fortalecimiento de los procesos organizativos de concertación; garantía, prevención y respeto de los derechos humanos como fundamentos para la paz.
Brindar apoyo jurídico a la subsecretaria de participación comunitaria y convivencia. Según los requerimientos del subsecretario.	Se brinda apoyo jurídico a la subsecretaria de participación comunitaria y convivencia en la Asistencia técnica a los comités municipales de DDHH Según los requerimientos del subsecretario.
Apoyar en la proyección de respuestas a peticiones quejas y requerimientos presentados por los usuarios y organismos de control	Se brinda apoyo en las proyecciones de respuestas a quejas y requerimientos presentados por los usuarios y organismos de control.
Hacer las recomendaciones y el seguimiento a las actividades desarrolladas en virtud de DDHH.	Se realiza las recomendaciones jurídicas a la subsecretaría de participación comunitaria para la implementación de los programas dirigidos a la formación y capacitación de DDHH

Los soportes documentales (en los casos que aplique) del desarrollo de las actividades antes mencionadas son los siguientes: N/A.

JAIME DAVID NAVARRO HERRERA, quien actúa en nombre y representación del DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Barranquilla, en el mes de Diciembre de 2020.

JAIME DAVID NAVARRO HERRERA
CC # 8.648.261
Subsecretario Participación Comunitaria

KAREN PATRICIA GÓMEZ RINCÓN
CC # 1.65.577.867 de Valledupar